

MEJORA REGULATORIA							
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS							
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite			Servicio X			
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Dar a conocer a comités de padres de familia y personal docente, medidas de seguridad vial en los horarios de entrada y salida de las instituciones educativas.						
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	"Brigadas de seguridad vial".						
Homoclave que se le asigne:							
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.						
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Reglamento de Vialidad y Movilidad para el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla. Reglamento Interno de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.						
	Teléfono	Teléfon	0	Dirección			
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	222-467-40-00 Ext. 1121	transitosanandres6 4@gmail.com		Antiguo Camino a Cuayantla No. 1611 San Bernardino Tlaxcalancingo.			
Ubicación, horario y días de atención:	Antiguo camino a Cuayantla # 1611, San Bernardino Tlaxcalancingo.  De lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.						
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Comités de padres de familia o Directivos de instituciones educativas, en caso de requerir seguridad vial al exterior de la institución educativa.						
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	No aplica.						
trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Mínimo de 10 participantes y tener instalaciones adecuadas para realizar actividades audiovisuales y prácticas.						
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Ciudadano.						
Señalar con una "X" si el	Escrito libre			Formato			
trámite o servicio se realiza por:	X						
Dirección URL de los formatos:	No aplica.						





CHOLULA 2021-2024					
Proceso para realizar el trámite o servicio:	1Solicitud por escrito dirigido a la Secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. 2Posteriormente se turna la solicitud a la Jefatura de Educación Vial. 3 Personal de la jefatura de Educación Vial se pone en contacto con el interesado en el servicio. 4Se agenda visita para inspeccionar el lugar donde se llevará a cabo el taller. 5 Cuenta con instalaciones adecuadas se agenda días				
	y horarios para	a la ejecu	ción del servicio.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI N	IO X	Objetivo y fundamento legal: No aplica.		
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	No aplica.				
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	No aplica.		Horarios de atención: No aplica.		
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	3 a 5 días hábiles.	Aplica la afirmativa o negativa ficta: NO.			
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	No aplica.				
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	La vigencia se determina de acuerdo con el tiempo que dure el taller impartido.				
Fundamento jurídico para la vigencia:	No aplica.				
Criterios de resolución:	Cuando se abordan todos los temas indicados en el taller se da por terminada la sesión.				
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial.				
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	Teléfono: 222-467-40-00 Extensión: 1121  CHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES				
		S Y APROV	ECHAMIENTO APLICABLES		
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Gratuito.				
Fundamento Jurídico para el cobro:	No aplica.				
¿En qué momento se realiza el cobro?:	No aplica.				



CHOLULA 2021-2024						
Forma de determinar el monto:	No aplica.	Medios o alternativas para realizar el pago: No aplica.				
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	No aplica.					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	No aplica.					
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad  Contraloría Municipal San Andrés Cholula, Puebla.	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico) Teléfono: 222-403-70-00	Horarios de atención y domicilio: De lunes a viernes de 09:00 a las 17:00 horas Calle 16 de Septiembre #102 Centro San Andrés Cholula, Puebla.			

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522

